

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ		
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 1 de 104
-------------	------------------------------	---------	-----------------

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

1. Introducción

El plan de área de educación artística y cultural de la Institución Educativa Fe y Alegría San José, sigue las indicaciones dadas desde Expedición Currículo (*Documento No.8 El plan de educación artística y cultural*). Así, la introducción se ha construido teniendo en cuenta el contexto, el estado del área y la justificación.

1.1 Contexto

Se entiende por contexto “el espacio social en el que habita el sujeto” (Expedición Currículo, Documento No. 1, pág. 40), tanto desde el punto de vista institucional como de ciudad. De los ocho criterios recomendados, se acogen inicialmente los siguientes, además de otras consideraciones que no se sugieren en **Expedición Currículo**:

Ubicación geográfica: La Institución Educativa Fe y Alegría san José se encuentra en la comuna noroccidental de Medellín, sector de Robledo Villa Sofía, ubicada dentro de la nomenclatura urbana de la ciudad, de la siguiente manera: Al occidente la Cra 92A, por el norte la calle 87 y al sur la calle 86 sobre la cual se halla el frente y la puerta de entrada marcada con el N° 92-60. Los barrios con quien limita son Villa Sofía I, II, III, IV, Romeral, Villa Claret, la Urbanización Pelícanos y La Portada I y II.

Contexto Económico: Las familias del sector se caracterizan por tener bajos ingresos económicos y depender de un ingreso mínimo para vivir; con alta prevalencia de amas de casa que reportan como única fuente de ingreso el aporte de un tercero (hijo(a), hermano(a), padres) o son madres cabeza de hogar que se emplean en oficios varios, como internas o vendedoras ambulantes. Es común la dependencia económica hacia una sola persona para el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 2 de 104
-------------	------------------------------	---------	-----------------

sostenimiento de un promedio por familia de entre 2 y 6 integrantes; lo que redundaría en hacinamiento y pobreza generalizada. Alta tasa de desempleo y empleo informal con negocios por fuera del barrio o dentro de la misma vivienda.

Contexto Cultural: La comunidad en su mayoría es católica. Hay pocos espacios para la cultura y el deporte, y la utilización del tiempo libre no es la mejor. La institución tampoco brinda espacios definidos y permanentes de cultura, salvo las programaciones institucionales que podrían considerarse como actos culturales y deportivos y que se programan en el transcurso del año, entre ellos la semana de la juventud y el deporte, los intercolegiados, la fiesta del niño, la feria de la antioqueñidad.

Contexto Familiar: En general las familias se caracterizan por tener padres con bajo nivel de escolaridad y poco tiempo dedicado a la lectura y por ende poco acceso a la educación superior; al presentarse un alto número de madres al frente de las demandas económicas del hogar, es frecuente que los menores queden al cuidado de las abuelas, otros familiares, particulares o permanezcan solos. El consumo de bebidas alcohólicas es frecuente por parte de los mayores.

Necesidades educativas especiales

Actualmente (abril de 2018), y con ayuda de la maestra de apoyo vinculada a nuestra institución a través del Presupuesto Participativo, se han identificado y certificado varios diagnósticos que exigen adecuaciones al área. Estas adecuaciones se describen al final de la malla curricular.

Dentro de cada categoría tenemos los siguientes diagnósticos:

- **Cognitiva:** Retraso mental leve. TDAH combinado. Otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia y los no especificados.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ		
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 3 de 104
-------------	------------------------------	---------	-----------------

- **Deficiencia cognitiva:** Discapacidad cognitiva leve. Trastorno mixto de las habilidades escolares. Dislexia entre moderada y severa con alteraciones del aprendizaje. Otros síndromes de cefalea especificados. Retraso mental leve. Bajas habilidades sociales. Problemas de comportamiento secundarios a C.I. Otros deterioros del comportamiento. Encefalitis aguda diseminada. Trastorno mixto de las habilidades escolares. C.I. limítrofe. Trastorno cognoscitivo leve. Perturbación de la actividad y de la atención. TOD. Perturbación de la actividad y de la atención. Trastorno de las habilidades escolares. NEE derivada de discapacidad cognitiva. Trastorno mixto de las habilidades escolares (dislexia y disgrafia severa). Discapacidad cognitiva leve. Trastorno fonológico.
- **Múltiple discapacidad:** Microcefalia. Secuela de toxoplasmosis. Retardo en el desarrollo.
- **Psicosocial:** Perturbación de la actividad y de la atención. Trastorno opositor desafiante. NEE derivada de dificultades de aprendizaje y alteraciones emocionales. Perturbación de la actividad y de la atención. Trastorno de ansiedad por separación en la niñez. TDAH de predominio combinado. Otras malformaciones congénitas del encéfalo especificadas. TDAH. Otras convulsiones y las no especificadas. Trastorno del sistema nervioso. Trastorno del lenguaje expresivo. TOD-otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia no especificado- TDAH combinado- trastorno mixto de ansiedad y depresión. Trastorno mixto de las habilidades escolares. Episodio depresivo no especificado.
- **Sistémica:** Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones focales. Lupus. Nefritis tubulointerstitial no especificada como aguda o crónica. Urticaria alérgica. Obesidad.
- **Trastorno del espectro autista:** TGD trastorno del espectro autista por ENP en INDEA. Otros trastornos de la conducta. Trastorno generalizado del desarrollo no especificado. TEA asperger.
- **Limitación física:** Lipomeningocele. POP liberación de médula anclada.

- **Sordo castellano:** Agenesia pabellón auricular derecho. Hipoacusia conductiva unilateral con audición irrestricta. Displasia dentro-maxilo-facial, asociada a secuelas del paladar hendido y microsomnia hemifacial derecha. Parálisis facial derecha.

La siguiente tabla indica los 22 casos en la Educación Básica Primaria:

Categoría según diagnóstico	Cognitiva	Deficiencia cognitiva	Múltiple discapacidad	Psicosocial	Sistémica	Trastorno del espectro autista
Grado	3°	3° y 5°	Transición	1°, 3°, 4° y 5°	2°, 4° y 5°	2°
Cantidad de estudiantes	1	4 y 1	1	1, 5, 2 y 2	1, 1 y 2	1

La siguiente tabla indica los 24 casos en la Educación Básica Secundaria y Media:

Categoría según diagnóstico	Cognitiva	Deficiencia cognitiva	Sordo castellano	Psicosocial	Sistémica	Trastorno del espectro autista	Limitación física
Grado	6°	6°, 7°, 8° y 9°	6°	6°, 7°, 8° y 10°	6°, 7°, 8° y 9°	9°	6°
Cantidad de estudiantes	1	5, 2, 3 y 1	1	1, 1, 2 y 1	1, 1, 1 y 1	1	1

Carencias y necesidades del área

Se requiere la dotación de material didáctico propia del área, así como video proyector, computador y sonido. Igualmente, se requiere aumentar la disponibilidad de papel para la aplicación de pruebas y talleres. Los tableros de acrílico se encuentran en mal estado, dado que la tinta del marcador no borra con facilidad, se hace necesario material inmobiliario, como mesas, que le permita a los estudiantes mayor comodidad en la realización de algunas actividades con pintura.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 5 de 104
-------------	------------------------------	---------	-----------------

Relación con el contexto social

La ubicación del barrio en la Comuna 7, Robledo, y en él de la institución hace que estos se vean afectados por problemas de violencia entre combos que se disputan el territorio en barrios vecinos, quedando el colegio en medio del conflicto. Se registra un número bajo de familias desplazadas (15). En general se observa altos niveles de pobreza.

1.2 Estado del área

El Campo de la Educación Artística y Cultural en la institución educativa Fe y Alegría San José genera una reflexión contextualizada en torno a la formación integral, a partir de la priorización de contenidos esenciales y el aporte en el fortalecimiento de las competencias básicas, que además de mejorar los aprendizajes en los estudiantes, les permita encontrar espacios de expresión simbólica personal, opciones para la utilización del tiempo libre y arraigo e identificación cultural, familiar, social, regional y nacional, para responder a las demandas de la sociedad actual. Entre los espacios de expresión simbólica tenemos: manualidades, dibujo y modelado.

Aunque la institución no cuenta con pruebas internas sobre el área, desde la metodología diaria de los docentes y siempre en mejora continua, se propende por una área abierta, activa, participativa y consciente; orientada a:

- Favorecer el aprendizaje a través del arte.
- Manejar y apropiarse del material adecuado pertinente y oportuno.
- La apropiación de técnicas expresivas y artísticas.
- Exponer con claridad los objetivos de aprendizajes.
- Dinamizar el trabajo colaborativo
- Fortalecer el desarrollo de la capacidad creativa e imaginativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 6 de 104
-------------	------------------------------	---------	-----------------

- Generar espacios y ambientes adecuados para la resolución de problemas.
- Fortalecer la capacidad crítica de los estudiantes
- Enriquecer la autonomía.
- Dinamizar el principio pedagógico: Aprender haciendo.
- Propender por el aprendizaje del arte mediante construcciones individuales.
- Elaborar trabajos manuales con diferentes materiales, técnicas, modelos, muestras e iconos.
- Estimular la cognición mediante el desarrollo de las dimensiones expresivas (Dibujar, pintar y actuar para vivir), comunicativas (Lenguaje visual y de la imagen), estéticas (Conocer y gozar el arte) y las artes plásticas (Expresión de emociones, sentimientos, habilidades y gozo de la sensibilidad).

1.3 Justificación

En la institución educativa Fe y Alegría San José el área pretende potenciar en los educandos la dimensión estética que le permita transformar su entorno, además de brindarle un espacio de aprendizaje de los diferentes fenómenos artísticos en el campo de las distintas prácticas artísticas y culturales a través de la historia del arte, la teoría de la imagen y la aplicación de los métodos y técnicas de representación plástica, con miras a potenciar procesos, metas cognitivas, críticos, reflexivos y propositivos que afiancen en el educando su relación interactiva con el mundo y la sociedad que lo rodean.

Su propósito es enseñar a pensar, canalizar talentos, desarrollar potencialidades y comunicaciones creativas a través de las obras de arte. De tal manera que se valore como medio fundamental de comunicación y sensibilización, teniendo en cuenta la interrelación con otras áreas del conocimiento. Sensibilizar y promover competencias que lo preparen en la vida en un contexto de comprensión, solidaridad y valoración mutua. A la luz de los

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 7 de 104
-------------	------------------------------	---------	-----------------

desarrollos actuales en el mundo, se toma cambiante en todos los aspectos, es evidente que la tarea de educar se hace cada vez más compleja.

El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que prepara a los alumnos para la vida, el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión el juicio crítico, en general lo que denominamos el pensamiento holístico. Ser educado en este contexto significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas, de hecho, las artes sirven de punto de encuentro, integrador de la historia, las matemáticas y las ciencias naturales.

La educación en las artes perfecciona las competencias claves del desarrollo cognitivo, sensitivo y ciudadano. Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las gentes; la pintura, la escultura, la música, la danza, la poesía, el teatro son artes visuales que abren posibilidades y alternativas de entendimiento; son formas de comunicar ideas que enriquece la calidad de vida. Lo anterior demuestra que las manifestaciones artísticas son testimonio de los momentos históricos de la humanidad, es así como hoy, se reconoce.

La Institución Educativa es el lugar donde los niños pasan la mayor parte del tiempo. Un hecho que no deja indiferente a nadie es que desde hace unos años, la educación artística ha sido materia de olvido por parte del sistema educativo de muchos colegios alrededor del mundo.

Una Institución educativa es eficiente si apuesta por una enseñanza que incluya el desarrollo de la creatividad de los estudiantes y el arte. En definitiva, la importancia que tiene la presencia del arte en la escuela, es la de crear un campo de actividad humana propio de todas las culturas a lo largo del tiempo.

Para la toda la comunidad educativa, las artes pueden introducir elementos extraordinarios en la construcción de las estructuras afectivas que organizan los ritmos colectivos y los

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 8 de 104
-------------	------------------------------	---------	-----------------

rituales estéticos. Para ello, la escuela construye no solo un proyecto educativo, sino también cultural. En el ámbito de las artes, los niños y niñas y adolescentes aprenden a simbolizarse mediante la inmersión en los procesos de vida.

El arte se justifica porque es el corazón de todo el sistema educativo, por ello trae consigo beneficios como:

- Refuerza la calidad en el aprendizaje
- Aumenta el entusiasmo y el interés de los alumnos
- Las actividades artísticas incrementan la percepción del entorno y generan en el alumno una flexibilidad de pensamiento.
- Genera en el alumno seguridad y autonomía
- Estimula las habilidades cognitivas y permiten al individuo comunicarse
- Ofrece la oportunidad de explorar la imaginación y la capacidad de desenvolverse mejor en el ámbito social.

2. Referente conceptual

2.1 Fundamento epistemológico, lógico y disciplinar del área

La propuesta de plan de área para la Educación Artística y Cultural que se presenta en este capítulo tendrá como soportes teóricos los Lineamientos curriculares para la Educación Artística (Ministerio de Educación, 2000), el Plan Nacional de Educación Artística (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, 2007-2010), el documento No 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010); textos que han fundamentado los desarrollos teóricos, metodológicos y estructurales del plan curricular y cuyo contenido expresa y evidencia las ideas de expertos, sumada a las voces, experiencias y consideraciones de docentes del área.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 9 de 104
-------------	------------------------------	---------	-----------------

Concepción del área

Es importante la consideración de que la Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, por esto su presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio recreativo o de divertimento, como el lugar donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, con “estética” como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro. A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye.

La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y permeando la vida de niños y jóvenes en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, del *mythos* y el *logos*, manifiestos en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia. Por esto desde esta experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística.

Educación por las artes

Es de resaltar que la propuesta del plan de área tiene correspondencia con lo planteado en el documento No 16 Orientaciones para la Educación Artística (Ministerio de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

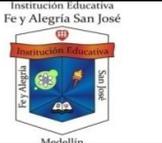
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 10 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

Educación Nacional, 2010) que sostiene que los procesos de formación artística tanto en la primera infancia, como en la básica primaria y secundaria, deben atender a la necesidad de la educación por las artes, marcando una notable diferencia en relación a la educación para el arte.

La educación para el arte se interpreta como aquella que se implementa en las facultades de artes (maestros y licenciados), escuelas, academias de artes, en las que el fin último es la formación de artistas. Allí se da una prelación al conocimiento, manejo y dominio de la técnica, esta que requiere de ejercitación y entrenamiento constante, para el logro de la habilidad y de la aptitud. Por el contrario, la educación por el arte, plantea, que ésta, deje de ser un fin en sí mismo y se convierta en un medio, un camino, una forma, que posibilite a niños y jóvenes contar, decir, manifestar, imaginar, a través de los diferentes lenguajes artísticos. Por lo tanto, el interés primordial radica en potenciar el desarrollo sensible del individuo, la mirada atenta, el pensamiento reflexivo y crítico, la actitud, no sólo hacia las manifestaciones del arte, sino a la mirada estética y propositiva ante lo que la vida le presenta.

Por lo tanto se considera importante que el docente de educación artística transforme su mirada y, de alguna manera, dinamice las estructuras aprendidas en su formación profesional y piense en las necesidades psicofísicas, espirituales, cognitivas y sociales, entre otras, que tienen los educandos, y la manera mediante la cual las diferentes expresiones del arte como medio de comunicación, de relación con el mundo, pueden brindar respuestas a las tantas y tantas preguntas que se generan en el trasegar por la vida. Es importante y por ello la invitación a que el docente establezca un vínculo entre el mundo real y el imaginado, entre la escuela, la casa y el barrio, entre la expresión del arte y la vida.

Si la apuesta en el plan de área es la educación por el arte, se deberá trabajar para el desarrollo de la actitud y la aptitud, como ejes fundamentales del desarrollo integral del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 11 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

individuo, para buscar el deseo, las ganas, el placer, el disfrute, el asombro; es importante la implementación del juego y la lúdica como estrategias metodológicas, la motivación constante a los educandos a participar en la construcción de proyectos no solo en el aula y la institución educativa, sino en la comunidad; extender a través de la expresión artística la invitación a ser ciudadanos, habitantes éticos y estéticos de la aldea global.

La educación artística como campo

Asumir el concepto de campo en relación al área de Educación Artística y Cultural es comulgar con la idea de que ésta tiene su propio sistema de relaciones, contiene una dinámica propia, así como sus preceptos legales, filosóficos, pedagógicos, estéticos y éticos, entre otros. Genera en su desarrollo estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas particulares que hacen que su abordaje tenga una impronta, lo que la hace autónoma.

Su forma particular de manifestación a través de los diferentes lenguajes de la expresión artística posibilita pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinariedad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

Un campo autónomo de prácticas expresivas y artísticas que contiene competencias específicas del área, ejes de los estándares, ejes generadores de la educación artística y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 12 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

prácticas artísticas, en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de la actitud, la aptitud, la generación de procesos de creación artística y cultural y la participación en la vida en comunidad y en sociedad.

2.2 Fundamentos pedagógico y didáctico

Al asumir el reto de recontextualizar el plan de área de Educación Artística y Cultural para la ciudad de Medellín, es importante aclarar que dentro de este no se desarrollarán algunos aspectos o conceptos plenamente, ya que se considera que están bien sustentados en los textos guía. Por ello, se referencian de manera permanente para que el docente vaya a la fuente, realice su análisis y contraste con la propuesta aquí planteada. En relación a las competencias específicas del área, se asumirán como macro las planteadas en el Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 25), siendo ellas la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación.

La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el texto, desde la premisa de la educación por el arte, “De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística”. (Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media. MEN, 2010, p. 26).

Las tres competencias que se desprenden de la sensibilidad son sensibilidad visual, sensibilidad auditiva y sensibilidad kinestésica. “La cenestesia es la conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones. En este sentido, permite integrar en nosotros un esquema del cuerpo como un todo. De este modo y por correspondencia, es posible identificar y anticipar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 13 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

las tensiones de otra persona” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 30). Se considera que en el desarrollo de la sensibilidad se logra acercar al estudiante de una manera perceptiva, experiencial, actitudinal y creativa al desarrollo integral, al sentido ético y al desarrollo humano, vinculado a la conformación de las competencias ciudadanas.

De otro lado, la sustentación que se expone de la competencia denominada “apreciación estética” se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra de arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son *interpretación formal y extratextual en relación con las obras de arte* (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.36). La competencia comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: “la producción y la transformación simbólica” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 42).

En torno a estas tres competencias se propone realizar una pausa, un distanciamiento que posibilite el análisis en relación a la conceptualización y los soportes teóricos que las sustentan, ya que las pretensiones de la formación artística y la mirada de la educación por el arte, se sintonizan perfectamente en los planteamientos de la competencia de la sensibilidad, lo que no sucede con las competencias de la apreciación estética y la comunicación, ya que su desarrollo teórico, su mirada o enfoque está direccionada a la educación para el arte, a la formación de artistas y por esta razón los planteamientos que allí se generan son enunciados en su gran mayoría para el desarrollo de la aptitud artística, al desarrollo de habilidades, del producto del artista denominado obra de arte, a la proyección artística, desviando, de alguna manera, el rumbo de lo planteado en las necesidades que tienen niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, de una educación por el arte, es decir, las expresiones artísticas como medio de introspección, de búsqueda, del diálogo que se establece entre el juego de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 14 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

preguntas y respuestas, de realidades e imaginación, de contar realidades o inventar mundos, ejercicios y acciones que distan de ser categorizados como obras de arte, pero que no por ello pierden validez, por el contrario, para nuestra necesidad educativa, se convierten en una fortaleza, en un tesoro valioso, que permite de manera mágica que nuestros educandos abran sus cofres, sus propios cofres y miren, descubran y reconozcan allí sus cartografías y sus bitácoras, tracen rumbos, viajen y vuelen.

Esta definición rompe de alguna manera con los paradigmas de la sensibilidad, expresada en las relaciones del hombre consigo mismo, el otro y el entorno desde las miradas cotidianas, y deja de lado el desarrollo de las propuestas de las estéticas prosaicas o estéticas de la cotidianidad, que además de incluir dentro de su pluralidad perceptiva las manifestaciones artísticas, amplían su radio a la percepción, al encuentro sensible en la complejidad de la vida social en sus diferentes manifestaciones y amplían los escenarios perceptivos a la calle, el barrio, el bus, el aula, los lugares comunes de gestos, movimientos, tonos y atuendos que también tienen lecturas desde las estéticas de la cotidianidad y son el insumo, el punto de partida, las temáticas o narrativas a ser retomados en los procesos de formación artística.

Esta consideración de la educación por el arte, de la formación integral, de la transversalidad con las diferentes áreas del conocimiento, el desarrollo cognitivo, ético y estético, puede consolidarse en el plan de área y por ende en el plan de aula, al ampliar el campo de las estéticas restringidas a las estéticas cotidianas, que conllevan implícitos la ampliación de metodologías, didácticas, ejes y acciones realizadas desde los diferentes lenguajes artísticos, sin perder el norte trazado por las competencias propias del área. Dentro de la propuesta curricular se plantea un devenir desde la competencia de la sensibilidad en apreciación estética que contemple elementos de ambas estéticas (cotidianas y poéticas) y desde allí se llegue no solo al reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las miradas y los gestos cotidianos en sus léxicas y dramáticas, sino el reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las técnicas artísticas, del conocimiento de la historia del arte, de los movimientos, las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 15 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

tendencias y las corrientes artísticas, de la filosofía del arte, de las dinámicas y acciones culturales, entre otros, enmarcadas en los proyectos artísticos y culturales del entorno escolar y social. En este devenir se va incorporando y equilibrando lo actitudinal y lo aptitudinal, lo prosaico y lo poético.

Los lineamientos curriculares conciben el desarrollo sensible, perceptivo, cognitivo, afectivo y emocional de los estudiantes, pero si se plantean solamente desde la perspectiva de la estética poética, igualmente restringe sus campos. Esta mirada de la obra artística en los procesos escolares implica procedimientos, experiencia y experimentación con las técnicas artísticas, importantes en los momentos de la realización de propuestas que requieran del desarrollo de la habilidad, la destreza y la aptitud, ejes que serán importantes en el desarrollo de las propuestas de expresión artística en los primeros grados de la básica secundaria, pero serán imprescindibles en los procesos y productos de los grados superiores y se verán reflejados en sus proyectos y propuestas.

En la educación básica primaria, entender el producto como obra, no sería la mejor alternativa, pues la adquisición de la destreza y el manejo de la técnica requieren de procesos de aprestamiento que conllevan a ejercicios de repetición continua, de trabajo arduo y permanente, de desarrollo de aptitudes, de tiempo y duración, teniendo como fin en sí mismo la consecución de un producto artístico. En la apuesta por lograr esta competencia en niños y niñas de la básica primaria, se validan espacios para el desarrollo sensible, la motivación, el deseo, el desarrollo de la percepción, la exploración y la creación, a través de la actividad del juego, la actitud lúdica y las expresiones artísticas.

Por tanto, el producto para la básica primaria se entenderá como la concreción de experiencias desde cualquiera de los lenguajes artísticos que serán puestos en común en el aula de clase, ya que entre pares, a manera de coevaluación o heteroevaluación, también se da la formación de públicos. Las experiencias, eventualmente, también podrán ser puestas en

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 16 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

común ante sus padres y se valorarán en ellos los procesos y desarrollos individuales y actitudinales, más que los productos o resultados.

La competencia de la comunicación se entenderá no sólo enfocada a la producción artística, sino a entender como parte del producto la culminación de un ejercicio de expresión desde cualquiera de los lenguajes artísticos, que concebido como tal pueda ser socializado en el aula, teniendo como público los compañeros de clase, lo que también se podría denominar muestras, ejercicios de improvisación, que no tienen la factura de la obra, pero que al ser socializados cumplen la función de contar, de comunicar y, a su vez, entrar en diálogo con los demás compañeros que harán las veces de público, de cojugadores y tendrán la función de develar los símbolos y de comenzar el ejercicio hermenéutico de la interpretación.

Con respecto a la educación media, si se parte de la premisa de que los jóvenes de décimo y undécimo han vivenciado el proceso de formación que planteado, se considera pertinente que al llegar a estos, puedan activar y generar una propuesta investigativa. Dicha propuesta deberá concluir en el grado 11º con una socialización y proyección a través de algunos de los lenguajes artísticos. El o los docentes del área harán las asesorías y acompañamientos pertinentes.

La investigación en educación artística, desde el ámbito del aula como una propuesta de desarrollo curricular en el plan de estudios, está concebida como un reto para la institución, ya que se deben romper los paradigmas establecidos desde los modelos tradicionales de educación a través de la transmisión de contenidos de la disciplina o de la repetición de técnicas, que llevan al manejo de los lenguajes artísticos, para abordar el área desde una mirada más universal, comprendiendo el sentido estético y expresivo que tiene el arte en la sociedad y las posibilidades creativas que estos lenguajes pueden ofrecer a estudiantes en formación. El hecho de que la educación artística sea un área que se trabaja desde el campo de las artes o de los lenguajes artísticos, no implica que sus procesos de investigación no se lleven a cabo con rigurosidad científica, por el contrario, los docente y estudiantes deben

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 17 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

orientar y dirigir como investigadores a sus estudiantes coinvestigadores en procesos serios que impliquen rigurosidad y credibilidad en el ámbito investigativo, así se generarán no solo productos artísticos innovadores, sino conocimiento nuevo y los estudiantes alcanzarán competencias específicas del área y competencias de investigación.

2.3 Resumen técnico legal

El plan de área está en consonancia con las siguientes directrices legales:

La Constitución Política de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).

- Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (...). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la *recreación*, para el *mejoramiento cultural*, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)"
- Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...)"
- Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (...). El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación".

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 18 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

- Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (...). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

Ley 115 de 1994 “Sección III. Educación básica:

- **Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales.** Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente.

Objetivo del Área

- Brindar un espacio de aprendizaje de los diferentes fenómenos artísticos en el campo de las artes plásticas, el teatro y la música a través de la historia del arte, la teoría de la imagen y la aplicación de los diferentes métodos y técnicas de representación plástica y dramática, con miras a potenciar procesos meta cognitivos, críticos, reflexivos y propositivos que afiancen en el educando su relación interactiva con el mundo y la sociedad que lo rodean

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ			
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL			
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 19 de 104

- **Objetivos Específicos**

Nivel Preescolar (Ley 115, artículo 16, numeral c)

- ✓ Desarrollar la expresión creativa en todas sus dimensiones y el sentido, mediante la participación en actividades artísticas, plásticas y dramáticas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

Objetivo general de la educación básica (Ley 115, art. 20, numeral a)

- ✓ Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que se prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Objetivos específicos de la educación básica primaria (Ley 115, art. 21)

- ✓ Los primeros cinco grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos:
- ✓ La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- ✓ La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

Objetivos específicos de la educación básica secundaria (Ley 115, artículo 22)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
--	---	--

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 20 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

- ✓ Los cuatro grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos:
- ✓ La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística, el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

Objetivos específicos para educación media (Ley 115, artículo 30)

- ✓ Propiciar una mirada estética del mundo, con la posibilidad de crear, innovar, reflexionar, mirada que se devuelve sobre uno mismo, integrando los conceptos de línea, color e imagen, desarrollados a través de las experiencias de las artes plásticas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 21 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

3. Malla curricular

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Primero
DOCENTE	Diana Milena Granda Zapata – Gloria Patricia Ortiz		
OBJETIVO	Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego. Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión. Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Primero	Mi mundo sensorial	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	--------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo generar espacios de experimentación sensorial que posibilite el desarrollo intrapersonal?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Experimento sensorialmente las características del movimiento corporal. • Desarrollo habilidades motrices básicas a partir de cantos y juegos. • Relaciono gestos cotidianos con el movimiento corporal. • Experimento sensorialmente formas y tamaños. • Desarrollo habilidades visuales básicas a partir de juegos de observación. • Relaciono signos cotidianos con actitudes corporales • Experimento sensorialmente con objetos sonoros. • Desarrollo habilidades de percepción sonora a partir del intercambio con ambientes sonoros naturales. • Relaciono sonidos ambientales con actitudes corporales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 22 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer diferentes estímulos sensoriales 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar diversas experiencias perceptivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Relacionar las experiencias perceptivas con acciones de la vida cotidiana.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 23 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Primero
DOCENTE	Diana Milena Granda Zapata – Gloria Patricia Ortiz		
OBJETIVO	Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego. Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión. Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Segundo	Expresión artística	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	---------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo desarrollar la percepción sensorial a través del descubrimiento corporal?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Exploro las diferentes posibilidades motrices de mi cuerpo. • Vivencio mis capacidades motrices gruesas a través de experiencias corporales. • Exploro mis posibilidades motrices a través de experiencias corporales. • Exploro con diferentes experiencias visuales. • Vivencio mis capacidades visuales a través de ejercicios de observación. • Exploro mis posibilidades motrices finas a través de ejercicios visuales. • Exploro con diferentes experiencias sonoras. • Desarrollo mis capacidades de escucha a través de experiencias sonoras. • Exploro mis posibilidades motrices a través de experiencias sonoras.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 24 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir sus potencialidades expresivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentar con sus potencialidades expresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar emociones desde posibilidades corporales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 25 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Primero
DOCENTE	Diana Milena Granda Zapata – Gloria Patricia Ortiz		
OBJETIVO	Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego. Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión. Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Tercero	La música	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	-----------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo potenciar la capacidad de relación entre la expresión y los objetos del entorno inmediato?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Diferencio los objetos por sus características propias a través de los sentidos. • Descubro las diversas posibilidades de uso de los objetos en tanto encuentro múltiples posibilidades de uso. • Utilizo los objetos para representar acciones cotidianas. • Establezco relaciones corporales con objetos del entorno. • Descubro las diversas posibilidades de los objetos en tanto me permiten partir de ellos para crear otros. • Recreo los objetos para la representar personajes cotidianos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 26 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

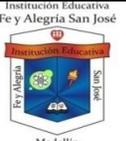
LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer a través de los sentidos diferentes objetos del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar interacciones entre el cuerpo y los objetos del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar algunos de los objetos del entorno para crear nuevos objetos, situaciones o personajes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 27 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
Fichas de trabajo, narraciones de situaciones cotidianas, actividades audiovisuales, juegos de roles y murales.	Participación activa en clase donde se evidencian los procesos. Revisión de talleres evaluativos.

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
A través del uso de las actividades de aprendizaje con gráficos, juego de roles, fotografías etc, potenciar el desarrollo de habilidades motrices y conocimientos adquiridos en su etapa de aprestamiento.	<p>Actividades complementarias durante todo el periodo.</p> <p>Planes de mejoramiento.</p> <p>Complemento con actividades propuestas desde Escuela Entorno Saludable.</p> <p>Carpeta de talleres express.</p> <p>Asesorías de profesional de apoyo para realizar ajustes razonables y adecuaciones curriculares para el trabajo con niños(as) con NEE.</p>	A través de actividades más estructuradas, como cuentos, se profundiza en competencias desarrolladas a diferentes niveles, con base en los desempeños de cada estudiante.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 28 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Segundo
DOCENTE	Milena Patricia Perdomo Ospina – Claudia Patricia Zuleta Zapata		
OBJETIVO	Reconocer en el juego posibilidades de expresión. Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego. Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación. Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad – Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Primero	Desarrollo expresivo y armónico	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	---------------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo desarrollar la imaginación a través de las posibilidades expresivas	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico propiedades expresivas de mi cuerpo a través del juego. • Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas corporales a través del juego. • Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias corporales • Identifico posibilidades expresivas del espacio a través del juego. • Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas visuales a través del juego. • Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias visuales • Identifico propiedades expresivas de los sonidos a través del juego. • Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas sonoras a través del juego. • Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias sonoras.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 29 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar en el juego un espacio para la imaginación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar a través del juego habilidades y destrezas para la imaginación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar de la posibilidad de crear mundos a través del juego.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 30 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Segundo
DOCENTE	Milena Patricia Perdomo Ospina – Claudia Patricia Zuleta Zapata		
OBJETIVO	Reconocer en el juego posibilidades de expresión. Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego. Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación. Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad – Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Segundo	Los colores	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	-------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo la imitación es el punto de encuentro entre el juego y las habilidades expresivas motrices?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción motriz. • Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo motriz grueso. • Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo corporal. • Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción visual. • Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo motriz fino. • Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo visual.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 31 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar las experiencias cinestésicas de las visuales y las sonoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar la imitación a experiencias cinestésicas, visuales o sonoras 	<ul style="list-style-type: none"> Expresar desde la imitación sensaciones, emociones y pensamientos de manera cinestésica, visual y sonora.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 32 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Segundo
DOCENTE	Milena Patricia Perdomo Ospina – Claudia Patricia Zuleta Zapata		
OBJETIVO	Reconocer en el juego posibilidades de expresión. Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego. Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación. Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad – Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Tercero	El juego como expresión lúdica	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	--------------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo desarrollar la capacidad de interpretación frente a las capacidades expresivas de sus compañeros?	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Transformación simbólica • Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas a través de las expresiones artísticas. • Demuestro interés por experimentar y participar en las actividades de expresión artística. • Participo activamente en actividades de expresión artística. • Empleo con creatividad y recursividad diferentes elementos propios de las prácticas artísticas. • Utilizo elementos de las expresiones Artísticas para interpretar su entorno. • Me expreso utilizando elementos propios de los lenguajes artísticos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 33 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Es recursivo con los elementos propios de las prácticas artísticas para el desarrollo de habilidades y destrezas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retomar experiencias de su entorno para experimentar y participar en actividades de expresión 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar elementos de las expresiones artísticas para interpretar su entorno.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 34 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Se afianzan los temas vistos con ayudas didácticas como: Carteleras, revistas, juegos, crucigramas, sopas de letras y números, observaciones de videos para mejorar la comprensión de los temas explicados.</p>	<p>Desarrollo de las actividades propuestas en el área. Aplicación de competencias específicas del área en las actividades. Participación activa en plenaria y trabajo grupal. Presentación de trabajos y tareas. Revisión de talleres y cuadernos.</p>

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Realización, presentación y sustentación de talleres complementarios donde se promueve la conceptualización y la formulación, comparación y ejercitación de procedimientos requeridos con asesoría de docente y el compromiso del padre de familia. Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problema. Desarrollo de actividades virtuales como forma de complementar las actividades presenciales.</p>	<p>Para estudiantes con debilidades: Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase. Realización, presentación y sustentación de talleres complementarios donde se promueve la conceptualización, formulación, presentación y ejercitación de procedimientos requeridos con asesoría de docente y acompañamiento de padre de familia. Asesoría de profesional de apoyo en las adecuaciones curriculares.</p>	<p>Realización y sustentación de talleres, aplicando las situaciones problemas trabajados en clase, enfatizando en el desarrollo de la formulación, comparación y ejercitación de procedimientos. Talleres de profundización que permitan potenciar las habilidades de los estudiantes.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 35 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Tercero
DOCENTE	Sandra Elena Gómez Pérez – María Graciela Gómez Pérez		
OBJETIVO	Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos. Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego. Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos. Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

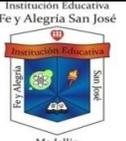
PERÍODO	Primero	Sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	--	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo desarrollar la conciencia corporal a través de los lenguajes expresivos?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco mi cuerpo como instrumento de expresión. • Descubro las posibilidades expresivas de mi cuerpo. • Desarrollo actividades expresivas utilizando mi cuerpo como medio. • Reconozco las experiencias visuales como formas de expresión artísticas. • Descubro mis posibilidades expresivas a través de lenguajes visuales. • Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes visuales. • Reconozco las experiencias sonoras como de expresión artística. • Descubro mis posibilidades expresivas a través lenguajes sonidos. • Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes sonoros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 36 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los lenguajes expresivos como instrumentos para el desarrollo de la conciencia corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> Descubrir posibilidades expresivas desde su conciencia corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> Transformar sus emociones, sentimientos e ideas en lenguajes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 37 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Tercero
DOCENTE	Sandra Elena Gómez Pérez – María Graciela Gómez Pérez		
OBJETIVO	Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos. Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego. Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos. Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Segundo	Me divierto jugando y aprendiendo	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	-----------------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo puede la evocación desarrollarse a través del juego?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco mi cuerpo como medio de memoria genética. • Descubro en mi cuerpo mi historia personal. • Interpreto mis recuerdos a través de formas corporales. • Reconozco mi cuerpo como medio de memoria visual. • Descubro como la memoria visual afecta mis sentidos y sentimientos. • Interpreto mis recuerdos a través de formas visuales. • Reconozco mi cuerpo como medio de memoria sonora. • Descubro como lo sonoro afecta mis sentidos y sentimientos. • Interpreto mis recuerdos a través de formas sonoras.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 38 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los recuerdos para tejer su historia personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar objetos que le permitan aprehender su memoria personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear acciones expresivas en las que se evidencian diferentes evocaciones.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 39 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Tercero
DOCENTE	Sandra Elena Gómez Pérez – María Graciela Gómez Pérez		
OBJETIVO	Manifiestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos. Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego. Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos. Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Tercero	Lenguajes cotidianos y artísticos a través de la improvisación	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	--	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo desarrollar la conciencia corporal a través de los lenguajes expresivos?	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Transformación simbólica
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo habilidades y destrezas creativas en el ejercicio de la improvisación. • Experimento diversas formas y técnicas de improvisación. • Realizo creaciones partiendo de los elementos fundamentales de la improvisación. • Empleo la improvisación en mis expresiones creativas. • Propongo ejercicios de improvisación para el desarrollo de propuestas creativas. • Utilizo la improvisación como base de la innovación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 40 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la improvisación como forma fundamental de la creación. 	<ul style="list-style-type: none"> Demostrar interés por experimentar y participar en las actividades de improvisación. 	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar espontaneidad al momento de realizar ejercicios o acciones de improvisación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 41 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades audiovisuales y virtuales. • Visitas a la biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación diagnóstica para identificar saberes previos. • Evaluación por procesos. • Es relevante para identificar niveles de desempeño y desarrollo de competencias tener en cuenta la participación activa del estudiante y sus procesos de socialización.

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Actividades complementarias constantes y los planes de mejoramiento que permiten identificar vacíos académicos de los estudiantes y la necesidad de avances en temas y procesos puntuales para llevarlos a los niveles de desempeño esperados.</p>	<p>Proyectos colectivos. Escuela entorno protector. Asesorías de profesional de apoyo para realizar ajustes razonables y adecuaciones curriculares para el trabajo con niños(as) con NEE. Proyecto todos a aprender.</p>	<p>Con base en resultados obtenidos luego de cada actividad evaluativa, se realizan ejercicios académicos de diferente índole, que complementan o refuerzan los aprendizajes adquiridos y así ir avanzando en el nivel de desempeño. Actividades extracurriculares.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 42 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Cuarto
DOCENTE	Rosalba David Osorno – Jhon Fredy Tabares Salazar		
OBJETIVO	Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos. Reconocer la creatividad como base de la expresión artística. Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Primero	Los lenguajes artísticos	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	--------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo la creatividad contribuye al desarrollo de la expresión artística?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva • Retomo acciones de la vida cotidiana para crear secuencias corporales y de movimiento. • Construyo ejercicios creativos en torno al movimiento. • Transformo ejercicios en torno al movimiento con mis ideas y experiencias. • Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias visuales. • Construyo ejercicios creativos en torno a la imagen. • Transformo ejercicios en torno a la imagen con mis ideas y experiencias. • Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias sonoras. • Construyo ejercicios creativos en torno al sonido. • Transformo ejercicios en torno al sonido con mis ideas y experiencias.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 43 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar cómo las experiencias cotidianas pueden transformarse en expresiones de movimiento, imagen o sonido. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las experiencias cotidianas para transformarlas en expresiones de movimiento, imagen o sonido. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la creatividad como un eje generador de las expresiones artísticas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 44 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Cuarto
DOCENTE	Rosalba David Osorno – Jhon Fredy Tabares Salazar		
OBJETIVO	Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos. Reconocer la creatividad como base de la expresión artística. Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Segundo	La creatividad y yo	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	---------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo la creatividad contribuye a la transformación de materiales cotidianos en expresiones artísticas?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva • Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones de movimiento. • Realizo improvisaciones con base en experiencias corporales y de movimiento. • Socializo ejercicios creativos de experiencias corporales y de movimiento • Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones visuales. • Realizo improvisaciones con base en experiencias visuales. • Socializo ejercicios creativos de experiencias visuales y sonoras • Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones sonoras. • Realizo improvisaciones con base en experiencias sonoras.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 45 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer como a través de la creatividad se pueden transformar los elementos y materiales cotidianos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar la creatividad para transformar los elementos y materiales cotidianos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar la creatividad para transformar y re- crear situaciones y problemas de la vida cotidiana.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 46 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Cuarto
DOCENTE	Rosalba David Osorno – Jhon Fredy Tabares Salazar		
OBJETIVO	Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos. Reconocer la creatividad como base de la expresión artística. Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Tercero	Propongo arte	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	---------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo producir propuestas creativas desde los diferentes lenguajes artísticos?	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Transformación simbólica • Establezco el reconocimiento de elementos de los lenguajes artísticos que me permitan realizar ejercicios para una propuesta de expresión artística. • Utilizo los elementos de los lenguajes artísticos para realizar una propuesta de educación artística. • Lidero la estructuración de una propuesta desde alguno de los lenguajes artísticos. • Utilizo motivos cotidianos y los convierto creativamente en propuestas de expresión artística. • Utilizo materiales cotidianos para enriquecer creativamente mis propuestas de expresión artística. • Lidero la socialización de propuestas de expresión artística en mi ámbito escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 47 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Retomar elementos de la vida cotidiana para realizar propuestas creativas de expresión artística. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar estímulos de la vida cotidiana para convertirlos en propuestas creativas de expresión artística. 	<ul style="list-style-type: none"> Liderar propuestas de socialización de ejercicios de expresión artística en su ámbito escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 48 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura taller de documentos. • Biografías ilustradas sobre actores sociales. • Realización de narraciones sobre distintos momentos históricos. • Construcción de carteleras, glosarios y exposiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en las actividades de clase en donde se evidencian los procesos y los avances en conceptualizaciones por parte de los estudiantes. • Desempeños en las diferentes actividades. • Actitud y responsabilidad frente al aprendizaje, el cuidado de sí mismo y el entorno.

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico o caracterización de los aspectos cognitivos y cognoscitivos, teniendo en cuenta el proceso formativo del estudiante. • Sustentación de actividades de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorías de profesional de apoyo para realizar ajustes razonables y adecuaciones curriculares para el trabajo con niños(as) con NEE. • Actividades complementarias. • Planes de mejoramiento. 	<p>En estrecha relación con habilidades, intereses y necesidades de los estudiantes la superación y profundización de contenidos se hará a través de lecturas específicas.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 49 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Quinto
DOCENTE	Sergio Rodríguez – Alexa del Pilar García García		
OBJETIVO	Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas. Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas Reconocer la importancia del espacio y tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Primero	Expresión gráfica	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	-------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo la analogía posibilita desarrollar la capacidad de relacionar a través de la semejanza y la diferencia?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva <ul style="list-style-type: none"> • Identifico analogías y las expreso corporalmente. • Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento corporalmente. • Retomo diferentes analogías para realizar composiciones corporales. Identifico analogías y las expreso visualmente. • Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través de imágenes. • Retomo diferentes analogías para realizar composiciones visuales. Identifico analogías y las expreso de manera sonora. • Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través del sonido. • Retomo diferentes analogías para realizar composiciones sonoras

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 50 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la importancia de la analogía en los procesos de creación. 	<ul style="list-style-type: none"> Manejar la analogía para realizar propuestas creativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Encontrar en la analogía una estrategia para comunicar de manera simbólica.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 51 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Quinto
DOCENTE	Sergio Rodríguez – Alexa del Pilar García García		
OBJETIVO	Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas. Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas Reconocer la importancia del espacio y tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Segundo	El espacio, una expresión artística	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	-------------------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿De qué manera se concibe el espacio en las diferentes expresiones artísticas?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones corporales. • Identifico los elementos propios del espacio en el manejo corporal. • Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión corporal. • Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones visuales. • Identifico los elementos propios del espacio en el manejo visual. • Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión visual. • Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones sonoras. • Identifico los elementos propios del espacio en el ámbito sonoro. • Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión sonora.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 52 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los elementos fundamentales del espacio en las diferentes expresiones artísticas 	<ul style="list-style-type: none"> Retomar los elementos fundamentales del espacio para realizar propuestas desde las diferentes expresiones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Asumir los elementos fundamentales del espacio desde las diferentes expresiones artísticas y los aplica a su vida cotidiana.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 53 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Quinto
DOCENTE	Sergio Rodríguez – Alexa del Pilar García García		
OBJETIVO	Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas. Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas Reconocer la importancia del espacio y tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Tercero	El color y el folklor en la región	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	------------------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo el tiempo y el espacio posibilitan el reconocimiento de las expresiones artísticas de las regiones culturales del país?	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Transformación simbólica • Identifico características artísticas, culturales de las diferentes regiones del país. • Propongo ejercicios de expresión artística con base en las características de las diferentes regiones culturales del país. • Realizo creaciones de expresión artística, teniendo en cuenta las características de las diferentes regiones culturales del país. • Diferencio las características artísticas, culturales de las diferentes regiones del país. • Comparo las características de las diferentes regiones del país y las expreso en mis ejercicios de expresión artísticas. • Pongo en común las propuestas de creación artística en relación a las diferentes regiones culturales del país.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 54 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

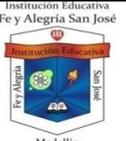
LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar ejercicios de expresión artística para dar a conocer las diferentes regiones culturales del país.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 55 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
Lectura taller de documentos, realización de mapas geográficos, construcción de mapas conceptuales, elaboración de cuadros comparativos, cuestionarios, carteleras, glosarios y exposiciones.	Participación activa en las actividades de clase en donde se evidencie los procesos de conceptualización. Desempeño en las diferentes actividades. Adquisición y puesta en práctica de herramientas investigativas. Reconocimiento del sujeto como parte de las estructuras sociales y por tanto transformador de las mismas. Reconocimiento de la pertenencia a diversos grupos sociales, culturales y humanos como parte de su identidad.

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico o caracterización de los aspectos cognitivos y cognoscitivos, teniendo en cuenta el proceso formativo del estudiante. • Sustentación de actividades de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorías de profesional de apoyo para realizar ajustes razonables y adecuaciones curriculares para el trabajo con niños (as) con NEE. • Actividades complementarias. • Planes de mejoramiento. 	En estrecha relación con habilidades, intereses y necesidades de los estudiantes la superación y profundización de contenidos se hará a través de lecturas específicas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 56 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Sexto
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos. Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana. Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Primero	Lenguaje de los símbolos	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	--------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos de los lenguajes artísticos?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco mis posibilidades corporales de expresión artística. • Exploro diferentes formas de expresión artística a través de mi cuerpo. • Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de mi cuerpo en movimiento. • Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales. • Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales. • Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales. • Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 57 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Exploro deferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro. • Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes sonoros.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerse a través de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y dar sentido a las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para crear a través de ellos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 58 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Sexto
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos. Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana. Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Segundo	El punto y la línea como elemento gráfico	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	---	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo interpretar los símbolos encontrados en los lenguajes cotidianos?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación intertextual • Identifico las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. • Reflexiono sobre las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. • Realizo lecturas e interpretación de las manifestaciones artísticas de mi contexto o entorno • Analizo las manifestaciones artísticas como un hecho estético que hace parte de mi contexto o entorno. • Establezco diferencias entre conceptos y aspectos expresivos de las producciones artísticas de mi contexto o entorno. • Expreso una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas del entorno.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 59 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y analizar las expresiones artísticas de la comunidad para reconocer en su contexto, como un hecho estético. 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar acerca de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Manejar elementos formales de los lenguajes estéticos para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 60 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Sexto
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos. Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana. Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Tercero	Creamos con collage y origami	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-------------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo relacionar los símbolos encontrados en los lenguajes artísticos y la vida cotidiana?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Identifico en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones de la vida cotidiana. • Reconozco en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones relacionados con el desarrollo histórico del hombre. • Explico nociones básicas sobre la cualidades y particularidades de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia • Comprendo el sentido estético de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. • Establezco diferencias entre las propiedades estéticas de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. • Manifiesto una actitud reflexiva y analítica frente a las propiedades y el sentido estético de las manifestaciones artísticas del hombre a través de la historia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 61 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar el sentido estético para comprender los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las características de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar nociones básicas para manifestar una actitud reflexiva y analítica sobre las cualidades y particularidades de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 62 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

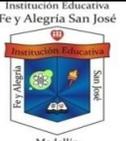
RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Recursos didácticos, físicos y humanos para desarrollar el área: Libros y block base 30, Biblioteca, Material audio-visual, Otros medios impresos, web, material artístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS <p>Fomentar en los estudiantes la creatividad Elaborar trabajos que faciliten la investigación Uso de las TIC Trabajos en clase Dialogo pedagógico Expresiones artísticas grupales e individuales Talleres artísticos Trabajos en equipo: composiciones artísticas, montaje de coreografías, investigaciones, interpretación de canciones, manualidades</p>	<p>El proceso evaluativo será aplicado de manera permanente y de acuerdo a parámetros establecidos en sistema evaluativo institucional en donde se valora el dominio de conceptos y el desarrollo de actitudes, de igual manera, será desarrollada como un proceso formativo, recurrente de retroalimentación que sirva para revisar las variables que inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se tendrá en cuenta los criterios de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación que permita desarrollar una actitud activa, crítica y reflexiva entre profesor y estudiantes</p>

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Estrategias: Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a</p>	<p>Nuestro sistema institucional de evaluación escolar establece que las áreas deberán implementar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas de apoyo para superar las debilidades del aprendizaje. Entre ellas: Se harán</p>	<p>De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar. Salidas pedagógicas con interés particular. Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 63 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

<p>los logros no superados.</p> <p>Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para que a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.</p>	<p>actividades de apoyo permanentemente durante el transcurso de cada uno de los periodos escolares del año lectivo a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico. Los planes de mejoramiento deberán atender a las necesidades particulares del grupo y del educando, permitiendo identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores debilidades. Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlo</p>	<p>culturales. Igualmente durante el respectivo periodo y en el transcurso del año en fechas previamente establecidas por el docente se realizaran: Exposiciones teóricas. Consultas y socializaciones. Participación - exposiciones - Tareas - Pruebas cortas - Trabajo en clase.</p>
---	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 64 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Séptimo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos. Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social. Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre. Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Primero	El lenguaje del color	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-----------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica. • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva • Reconozco las posibilidades expresivas que ofrece el movimiento corporal como herramienta para la creación de expresiones artísticas. • Desarrollo la conciencia corporal con fines expresivos. • Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales. • Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales. • Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales. • Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos. • Exploro diferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 65 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes sonoros.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerse a través de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y dar sentido a las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para crear a través de ellos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 66 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Séptimo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos. Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social. Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre. Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Segundo	Teoría del color	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo interpretar los símbolos encontrados en los lenguajes cotidianos?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Identifico las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. • Reflexiono sobre las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. • Realizo lecturas e interpretación de las manifestaciones artísticas de mi contexto o entorno • Analizo las manifestaciones artísticas como un hecho estético que hace parte de mi contexto o entorno. • Establezco diferencias entre conceptos y aspectos expresivos de las producciones artísticas de mi contexto o entorno. • Expreso una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas del entorno.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 67 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y analizar las expresiones artísticas de la comunidad para reconocer en su contexto, como un hecho estético. 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar acerca de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Manejar elementos formales de los lenguajes estéticos para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 68 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Séptimo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos. Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social. Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre. Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Tercero	Propiedades del color	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-----------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
<p>¿Cómo relacionar los símbolos encontrados en los lenguajes artísticos y la vida cotidiana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Identifico en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones de la vida cotidiana. • Reconozco en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones relacionados con el desarrollo histórico del hombre. • Explico nociones básicas sobre la cualidades y particularidades de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia • Comprendo el sentido estético de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. • Establezco diferencias entre las propiedades estéticas de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. • Manifiesto una actitud reflexiva y analítica frente a las propiedades y el sentido estético de las manifestaciones artísticas del hombre a través de la historia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 69 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar el sentido estético para comprender los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las características de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar nociones básicas para manifestar una actitud reflexiva y analítica sobre las cualidades y particularidades de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 70 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Recursos didácticos, físicos y humanos para desarrollar el área: Libros y block base 30, Biblioteca, Material audio-visual, Otros medios impresos, web, material artístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS <p>Fomentar en los estudiantes la creatividad Elaborar trabajos que faciliten la investigación Uso de las TIC Trabajos en clase Dialogo pedagógico Expresiones artísticas grupales e individuales Talleres artísticos Trabajos en equipo: composiciones artísticas, montaje de coreografías, investigaciones, interpretación de canciones, manualidades</p>	<p>El proceso evaluativo será aplicado de manera permanente y de acuerdo a parámetros establecidos en sistema evaluativo institucional en donde se valora el dominio de conceptos y el desarrollo de actitudes, de igual manera, será desarrollada como un proceso formativo, recurrente de retroalimentación que sirva para revisar las variables que inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se tendrá en cuenta los criterios de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación que permita desarrollar una actitud activa, crítica y reflexiva entre profesor y estudiantes</p>

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Estrategias: Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a</p>	<p>Nuestro sistema institucional de evaluación escolar establece que las áreas deberán implementar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas de apoyo para superar las debilidades del aprendizaje. Entre ellas: Se harán</p>	<p>De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar. Salidas pedagógicas con interés particular. Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 71 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

<p>los logros no superados.</p> <p>Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para que a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.</p>	<p>actividades de apoyo permanentemente durante el transcurso de cada uno de los periodos escolares del año lectivo a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico. Los planes de mejoramiento deberán atender a las necesidades particulares del grupo y del educando, permitiendo identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores debilidades. Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlo</p>	<p>culturales. Igualmente durante el respectivo periodo y en el transcurso del año en fechas previamente establecidas por el docente se realizaran: Exposiciones teóricas. Consultas y socializaciones. Participación - exposiciones - Tareas - Pruebas cortas - Trabajo en clase.</p>
---	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 72 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Octavo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias. Resignificar elementos del contexto social en símbolos artísticos. Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia. Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Primero	El dibujo a lápiz	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo resignificar elementos del contexto social y traducirlos en lenguajes simbólicos?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Identifico parámetros para el análisis e interpretación de mis creaciones artísticas y las de mis compañeros. • Describo, comparo y explico los diferentes procesos técnicos utilizados para la elaboración de una obra de arte. • Construyo un argumento personal para valorar mi trabajo artístico y el de mis compañeros según los lenguajes propios del arte. Comprendo el quehacer y el hecho artístico en su contexto social. • Aprecio mis producciones artísticas y las de mis compañeros, desde parámetros técnicos y estilísticos. • Valoro mi trabajo artístico y el de mis compañeros según los lenguajes propios del arte en su contexto social.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 73 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar parámetros para el análisis e interpretación de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> Describir, comparar y explicar los diferentes procesos técnicos utilizados para la elaboración de una obra de arte. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir un argumento personal para valorar su trabajo artístico y el de sus compañeros según los lenguajes propios del arte.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 74 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Octavo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias. Resignificar elementos del contexto social en símbolos artísticos. Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia. Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Segundo	La luz y la sombra	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	--------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Identifico los parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y culturales propios de las manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos. • Desarrollo la capacidad de análisis e interpretación de manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos. • Valoro las manifestaciones artísticas desarrolladas en diferentes contextos históricos como parte del patrimonio cultural. Reconozco los criterios técnicos y estilísticos de los lenguajes artísticos a través de la historia. • Desarrollo un criterio personal que me permite valorar las manifestaciones artísticas a través de la historia. • Construyo un argumento personal para valorar las producciones artísticas en diferentes contextos históricos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 75 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Analizar las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal 	<ul style="list-style-type: none"> Interpretar las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar las manifestaciones artísticas a través de la historia para construir un criterio personal.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 76 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Octavo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias. Resignificar elementos del contexto social en símbolos artísticos. Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia. Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

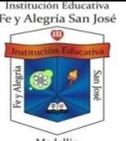
PERÍODO	Tercero	La perspectiva	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	----------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo preparar la proyección artística como producto del dominio de los lenguajes artísticos?	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Transformación simbólica • Delimito campos de interés entre los lenguajes artístico para realizar propuestas expresivas. • Aplico elementos conceptuales técnicos para la elaboración de propuestas artísticas. • Elaboro propuestas artísticas desde diferentes lenguajes expresivos. • Planifico mis procesos de producción artística acordes con mis intereses creativos. • Diseño estrategias para socializar mis propuestas artísticas. • Propongo de manera autónoma creaciones artísticas innovadoras de forma individual y grupal.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 77 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Delimitar campos de interés entre los lenguajes artísticos para realizar sus propuestas expresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias para socializar sus propuestas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar propuestas desde diferentes lenguajes expresivos para desarrollar su autonomía en las creaciones artísticas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 78 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Recursos didácticos, físicos y humanos para desarrollar el área: Libros y block base 30, Biblioteca, Material audio-visual, Otros medios impresos, web, material artístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS <p>Fomentar en los estudiantes la creatividad Elaborar trabajos que faciliten la investigación Uso de las TIC Trabajos en clase Dialogo pedagógico Expresiones artísticas grupales e individuales Talleres artísticos Trabajos en equipo: composiciones artísticas, montaje de coreografías, investigaciones, interpretación de canciones, manualidades</p>	<p>El proceso evaluativo será aplicado de manera permanente y de acuerdo a parámetros establecidos en sistema evaluativo institucional en donde se valora el dominio de conceptos y el desarrollo de actitudes, de igual manera, será desarrollada como un proceso formativo, recurrente de retroalimentación que sirva para revisar las variables que inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se tendrá en cuenta los criterios de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación que permita desarrollar una actitud activa, crítica y reflexiva entre profesor y estudiantes</p>

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Estrategias: Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a</p>	<p>Nuestro sistema institucional de evaluación escolar establece que las áreas deberán implementar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas de apoyo para superar las debilidades del aprendizaje. Entre ellas: Se harán</p>	<p>De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar. Salidas pedagógicas con interés particular. Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 79 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

<p>los logros no superados.</p> <p>Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para que a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.</p>	<p>actividades de apoyo permanentemente durante el transcurso de cada uno de los periodos escolares del año lectivo a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico. Los planes de mejoramiento deberán atender a las necesidades particulares del grupo y del educando, permitiendo identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores debilidades. Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlo</p>	<p>culturales. Igualmente durante el respectivo periodo y en el transcurso del año en fechas previamente establecidas por el docente se realizaran: Exposiciones teóricas. Consultas y socializaciones. Participación - exposiciones - Tareas - Pruebas cortas - Trabajo en clase.</p>
---	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 80 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Noveno
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permiten el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos. • Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Primero	El dibujo	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-----------	---------------------------	---------

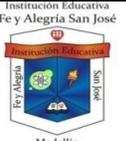
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo integrar elementos técnicos y tecnológicos una creación artística?	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva • Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde el movimiento corporal. • Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde el movimiento corporal. • Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades corporales y expresivas. • Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde las artes plásticas y visuales. • Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes plásticas y visuales. • Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades plásticas y visuales • Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde la música.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 81 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde la música. • Controló, orientó y ensayó nuevas habilidades musicales y expresivas
--	---

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar, orientar y ensayar para desarrollar nuevas habilidades expresivas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 82 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Noveno
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permiten el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos. • Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

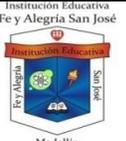
PERÍODO	Segundo	Simplificación de la forma	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	----------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo la abstracción brinda elementos que permiten la interpretación de las obra de arte?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Reconozco los elementos fundamentales para el análisis de una obra de arte, desde los diferentes lenguajes expresivos. • Intercambio conceptos frente al análisis y la interpretación de una obra de arte desde los diferentes lenguajes expresivos y reflexiono sobre ellos. • Propongo múltiples lecturas de interpretación de las producciones artísticas propias y las de mis compañeros. • Desarrollo capacidad de análisis de obras complejas en un amplio repertorio de producciones artísticas. • Comparo y explico procedimientos técnicos frente a la realización de una obra de arte desde los diferentes lenguajes artísticos. • Aprecio el quehacer y hecho artístico desde diferentes contextos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 83 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los elementos fundamentales para el análisis de una obra de arte desde los diferentes lenguajes expresivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar comparaciones desde los diferentes lenguajes artísticos para explicar procedimientos técnicos frente a la realización de una obra. 	<ul style="list-style-type: none"> Apreciar las producciones artísticas propias y las de sus compañeros para proponer desde la interpretación múltiples lecturas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 84 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Noveno
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permiten el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos. • Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Tercero	La figura humana	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística?	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Transformación simbólica • Identifico recursos técnicos y tecnológicos útiles en la elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos. • Utilizo instrumentos técnicos y tecnológicos como elementos integradores de lenguajes en las propuestas artísticas. • Realizo propuestas de creación artística integrando todos los lenguajes expresivos por medio de instrumentos técnicos y tecnológicos. • Genero propuestas para la realización de propuesta artísticas en las que se involucren recursos técnicos y tecnológicos. • Aplico elementos técnicos y tecnológicos en mis creaciones artísticas. • Explico los procedimientos técnicos y las ayudas tecnológicas que utilizo para desarrollar mis propuestas artísticas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 85 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar recursos técnicos y tecnológicos útiles para elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar recursos técnicos y tecnológicos como elemento para la integración de los lenguajes expresivos en las propuestas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar los procedimientos técnicos y las ayudas tecnológicas que utiliza para desarrollar sus propuestas artísticas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 86 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Recursos didácticos, físicos y humanos para desarrollar el área: Libros y block base 30, Biblioteca, Material audio-visual, Otros medios impresos, web, material artístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS <p>Fomentar en los estudiantes la creatividad Elaborar trabajos que faciliten la investigación Uso de las TIC Trabajos en clase Dialogo pedagógico Expresiones artísticas grupales e individuales Talleres artísticos Trabajos en equipo: composiciones artísticas, montaje de coreografías, investigaciones, interpretación de canciones, manualidades</p>	<p>El proceso evaluativo será aplicado de manera permanente y de acuerdo a parámetros establecidos en sistema evaluativo institucional en donde se valora el dominio de conceptos y el desarrollo de actitudes, de igual manera, será desarrollada como un proceso formativo, recurrente de retroalimentación que sirva para revisar las variables que inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se tendrá en cuenta los criterios de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación que permita desarrollar una actitud activa, crítica y reflexiva entre profesor y estudiantes</p>

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Estrategias: Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a</p>	<p>Nuestro sistema institucional de evaluación escolar establece que las áreas deberán implementar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas de apoyo para superar las debilidades del aprendizaje. Entre ellas: Se harán</p>	<p>De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar. Salidas pedagógicas con interés particular. Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 87 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

<p>los logros no superados.</p> <p>Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para que a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.</p>	<p>actividades de apoyo permanentemente durante el transcurso de cada uno de los periodos escolares del año lectivo a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico. Los planes de mejoramiento deberán atender a las necesidades particulares del grupo y del educando, permitiendo identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores debilidades. Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlo</p>	<p>culturales. Igualmente durante el respectivo periodo y en el transcurso del año en fechas previamente establecidas por el docente se realizaran: Exposiciones teóricas. Consultas y socializaciones. Participación - exposiciones - Tareas - Pruebas cortas - Trabajo en clase.</p>
---	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 88 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Décimo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	<p>Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural. Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado. Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado. Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.</p>		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Primero	Elementos del dibujo	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	----------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
<p>¿Cómo reconocer y asimilar la multiculturalidad a través de las expresiones artísticas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva • Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir corporalmente ante la puesta en escena de una manifestación artística. • Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales de mi entorno. • Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas. • Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir visualmente ante la puesta en escena de una manifestación artística. • Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales de mi entorno. • Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 89 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo los códigos éticos y estéticos que debe asumir auditivamente ante la puesta en escena de una manifestación artística. • Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales de su entorno. • Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.
--	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los códigos éticos y estéticos que debe asumir para la puesta en escena de una manifestación artística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Denotar un comportamiento respetuoso y sensible para conformarse como público frente a las manifestaciones culturales de su entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar a su trabajo artístico las observaciones de sus docentes y compañeros para buscar el mejoramiento de sus intenciones expresivas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 90 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Décimo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	<p>Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural. Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado. Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado. Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.</p>		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Segundo	El arte en la historia	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística?	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Transformación simbólica • Identifico las etapas de la producción y socialización de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes. • Aplico procesos técnicos y tecnológicos a mis creaciones artísticas. • Valoro y comparto con mis compañeros los procedimientos técnicos y tecnológicos con los que se desarrollan propuestas de creación artística. • Participo activamente en procesos de creación colectiva de propuestas artísticas en el aula. • Describo y explico los procedimientos técnicos y tecnológicos que realiza para la socialización de producciones artísticas. • Contribuyo activamente en procesos de creación colectiva de propuestas artísticas en el contexto social.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 91 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las diferentes propuestas artísticas para realizar su producción y socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar procesos técnicos y tecnológicos para la realización de sus creaciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en procesos de creación colectiva para el desarrollo de propuestas artísticas en su en su contexto social.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 92 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Décimo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	<p>Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural. Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado. Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado. Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.</p>		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética - Comunicación		

PERÍODO	Tercero	El lenguaje cotidiano en el arte	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	----------------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo la contemplación posibilita la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Relaciono a través de la apreciación elementos de los lenguajes cotidianos con los artísticos. • Diferencio las propiedades de los lenguajes cotidianos y artísticos. • Reflexiono acerca las similitudes y diferencias entre lenguajes cotidianos y artísticos. • Observo elementos de los lenguajes cotidianos para realizar interpretaciones artísticas. • Relaciono interpretaciones artísticas con lenguajes cotidianos. • Abstraigo elementos de los lenguajes artísticos para mis creaciones en los ámbitos individual y grupal.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 93 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la contemplación en sus diversas formas de manifestación. 	<ul style="list-style-type: none"> Experimentar momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 94 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Recursos didácticos, físicos y humanos para desarrollar el área: Libros y block base 30, Biblioteca, Material audio-visual, Otros medios impresos, web, material artístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS <p>Fomentar en los estudiantes la creatividad Elaborar trabajos que faciliten la investigación Uso de las TIC Trabajos en clase Dialogo pedagógico Expresiones artísticas grupales e individuales Talleres artísticos Trabajos en equipo: composiciones artísticas, montaje de coreografías, investigaciones, interpretación de canciones, manualidades</p>	<p>El proceso evaluativo será aplicado de manera permanente y de acuerdo a parámetros establecidos en sistema evaluativo institucional en donde se valora el dominio de conceptos y el desarrollo de actitudes, de igual manera, será desarrollada como un proceso formativo, recurrente de retroalimentación que sirva para revisar las variables que inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se tendrá en cuenta los criterios de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación que permita desarrollar una actitud activa, crítica y reflexiva entre profesor y estudiantes</p>

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Estrategias: Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a</p>	<p>Nuestro sistema institucional de evaluación escolar establece que las áreas deberán implementar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas de apoyo para superar las debilidades del aprendizaje. Entre ellas: Se harán</p>	<p>De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar. Salidas pedagógicas con interés particular. Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 95 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

<p>los logros no superados.</p> <p>Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para que a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.</p>	<p>actividades de apoyo permanentemente durante el transcurso de cada uno de los periodos escolares del año lectivo a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico. Los planes de mejoramiento deberán atender a las necesidades particulares del grupo y del educando, permitiendo identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores debilidades. Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlo</p>	<p>culturales. Igualmente durante el respectivo periodo y en el transcurso del año en fechas previamente establecidas por el docente se realizaran: Exposiciones teóricas. Consultas y socializaciones. Participación - exposiciones - Tareas - Pruebas cortas - Trabajo en clase.</p>
---	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 96 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Undécimo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística. Gestionar la producción artística del proyecto de grado. Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Primero	El arte en la época actual	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	----------------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
<p>¿Qué relación existe entre en la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad kinestésica • Sensibilidad visual • Sensibilidad auditiva • Reconozco la actitud corporal que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística. • Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol. • Plasmó por medio de mi cuerpo, emociones y sentimientos en una creación artística. • Reconozco la actitud de observación que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística. • Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol. • Plasmó visualmente emociones y sentimientos en una creación artística. • Reconozco la actitud de escucha que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística. • Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol. • Plasmó musicalmente, emociones y sentimientos en una creación artística

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 97 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la actitud corporal que debe asumir para la presentación y socialización de una obra artística. 	<ul style="list-style-type: none"> Regularse emocionalmente para las distintas situaciones que exigen autocontrol. 	<ul style="list-style-type: none"> Retomar emociones y sentimientos para la creación artística.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 98 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Undécimo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística. Gestionar la producción artística del proyecto de grado. Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Segundo	Épocas artísticas	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	-------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo gestionar la producción de propuestas artísticas del proyecto de grado en el contexto escolar y local?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Reconozco la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad. • Explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de los lenguajes artísticos. • Realizo análisis y aportes significativos que enriquecen sus trabajos artísticos, los de mis compañeros y los de mi contexto social e histórico. • Comprendo la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad. • Argumento sobre la importancia social del arte como elemento fundamental del desarrollo humano. • Asumo una postura crítica y reflexiva frente a las creaciones artísticas propias, de mis compañeros y de mi contexto social e histórico.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 99 de 104
-------------	------------------------------	---------	------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la función social del arte como parte fundamental para el desarrollo de la humanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar sobre la importancia social del arte para fundamentar el desarrollo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ		
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 100 de 104
-------------	------------------------------	---------	-------------------

ÁREA	Educación Artística y Cultural	GRADO	Undécimo
DOCENTE	Stella Gómez Mesa		
OBJETIVO	Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística. Gestionar la producción artística del proyecto de grado. Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local		
COMPETENCIAS	Sensibilidad - Apreciación estética – Comunicación		

PERÍODO	Tercero	Arte contemporáneo	INTENSIDAD HORARIA	2 horas
----------------	---------	--------------------	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cómo realizar la producción del proyecto de grado, en el contexto escolar y local?	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación formal • Interpretación extratextual • Identifico los elementos de producción de una obra de arte desde mis intereses expresivos. • Planeo procesos de creación artística partiendo de mi imaginario y mis intereses expresivos. • Produzco creaciones artísticas partiendo de mi imaginario y aplicando las herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de las prácticas artísticas. • Identifico los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde mi imaginario y mis intereses y fortalezas expresivas. • Integro mis procesos de investigación con fines creativos para el desarrollo de propuestas artísticas innovadoras. • Presento ante mis compañeros y ante mi comunidad propuestas artísticas como resultado de mis procesos investigativos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 101 de 104
-------------	------------------------------	---------	-------------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde su imaginario y sus intereses y fortalezas expresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Integrar sus procesos de investigación con fines creativos para el desarrollo de propuestas artísticas innovadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar sus propuestas artísticas como resultado de sus procesos investigativos para ser presentadas ante sus compañeros y su comunidad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 102 de 104
-------------	------------------------------	---------	-------------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Recursos didácticos, físicos y humanos para desarrollar el área: Libros y block base 30, Biblioteca, Material audio-visual, Otros medios impresos, web, material artístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS <p>Fomentar en los estudiantes la creatividad Elaborar trabajos que faciliten la investigación Uso de las TIC Trabajos en clase Dialogo pedagógico Expresiones artísticas grupales e individuales Talleres artísticos Trabajos en equipo: composiciones artísticas, montaje de coreografías, investigaciones, interpretación de canciones, manualidades</p>	<p>El proceso evaluativo será aplicado de manera permanente y de acuerdo a parámetros establecidos en sistema evaluativo institucional en donde se valora el dominio de conceptos y el desarrollo de actitudes, de igual manera, será desarrollada como un proceso formativo, recurrente de retroalimentación que sirva para revisar las variables que inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se tendrá en cuenta los criterios de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación que permita desarrollar una actitud activa, crítica y reflexiva entre profesor y estudiantes</p>

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Estrategias: Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a</p>	<p>Nuestro sistema institucional de evaluación escolar establece que las áreas deberán implementar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas de apoyo para superar las debilidades del aprendizaje. Entre ellas: Se harán</p>	<p>De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar. Salidas pedagógicas con interés particular. Programación de muestra institucional. Programación de encuentros artísticos y</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 103 de 104
-------------	------------------------------	---------	-------------------

<p>los logros no superados.</p> <p>Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para que a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.</p>	<p>actividades de apoyo permanentemente durante el transcurso de cada uno de los periodos escolares del año lectivo a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso académico. Los planes de mejoramiento deberán atender a las necesidades particulares del grupo y del educando, permitiendo identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores debilidades. Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlo</p>	<p>culturales. Igualmente durante el respectivo periodo y en el transcurso del año en fechas previamente establecidas por el docente se realizaran: Exposiciones teóricas. Consultas y socializaciones. Participación - exposiciones - Tareas - Pruebas cortas - Trabajo en clase.</p>
---	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 104 de 104
-------------	------------------------------	---------	-------------------

Referencias Bibliográficas

Carles, M. J. (1994). *La educación en la vida cotidiana*. Barcelona: Anthropos.

Chantal, M. (1998). *La razón estética*. Barcelona: Laertes.

Deval, J. (1920). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Morata.

Duvignaud, J. (1982). *El juego del juego*. México: Fondo de Cultura Económica

Mandoki, K. (2006). *Estética cotidiana y juegos de la cultura: prosaica I*. México: Siglo XXI editores.

República de Colombia (1997). *Ley 397 de 1997*. Bogotá: Congreso de la República.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0397_1997_pr001.html

Ministerio de Educación Nacional (2000). *Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Cultura. (2007). *Plan Nacional de Educación Artística 2007 - 2010*. Documento de trabajo. Recuperado (18-07-2013)
<http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7310&download=Y>

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.